MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República que suscribe, **WILSON SOTO PALACIOS**, Miembro del Grupo Parlamentario **ACCIÓN POPULAR**, en uso de las facultades legislativas que le confiere la Constitución Política del Estado y el Artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el 07 de junio, el distrito de Cosme, provincia de Churcampa, región Huancavelica, celebra sus 16 años de creación política.

Que, el distrito de Cosme, provincia de Churcampa, región Huancavelica fue creado el año 2010 con Ley N° 29538.

Que, es propicia la ocasión para que el Congreso de la República exprese su saludo a la Municipalidad Distrital de Cosme.

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO.- Expresar su más cálido saludo y felicitación al **DISTRITO DE COSME** provincia de Churcampa, región Huancavelica con motivo de la **CONMEMORACIÓN DE SU 16 ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA** el 07 de junio del presente año.

SEGUNDO.- Transmitir la presente Moción de saludo al Alcalde de la Municipalidad Distrital de Cosme, señor **ARTURO RUBELO CARDENAS** y por su intermedio a los señores regidores, autoridades políticas, civiles, militares, policiales, eclesiásticas, y a la población en su conjunto.

Lima, 12 de mayo de 2026

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
SOTO PALACIOS Wilson FAU
20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 14/05/2026 11:42:55-0500

.....
Wilson Soto Palacios
Congresista de la República